

Seguro de Gastos Médicos Mayores

Alumnos 2024-2025



Gastos Médicos Mayores

La **Universidad La Salle** protege a sus Alumnos, ante cualquier eventualidad o imprevisto que pueda surgir, como es el caso de un accidente escolar o enfermedad y la repercusión económica que éstos pueden representar para el núcleo familiar.

En busca de ese bienestar y sin perder la calidad en el servicio, la Universidad La Salle, cuenta para ello con el respaldo de ZURICH.

La vigencia del Seguro de Gastos Médicos Mayores será del **1 de Julio de 2024 al 1 de Julio de 2025**

¿QUIÉNES TIENEN DERECHO?

Este seguro es exclusivo para Alumnos

¿QUÉ INCLUYE MI PLAN?

El Plan de Gastos Médicos Mayores que ofrece la Universidad La Salle a los Alumnos tiene las siguientes características:

**Suma
Asegurada**
\$ 990,159

Monto con el que cada uno de los asegurados cuenta para cada padecimiento o evento cubierto por la póliza.

Deducible
\$3,465

Es la aportación que hace el asegurado por padecimiento. Este aplica una vez por evento.

Coaseguro
10% con tope
de \$30,000

Es la aportación que cada asegurado hace por cada trámite que realice.

COBERTURAS	DETALLE
Suma Asegurada	300 UMAM (\$990,159.00)
Deducible	1.05 UMAM \$3,465.55
Coaseguro	10 % con tope de \$30,000.00 pesos
Nivel hospitalario	Élite (Acceso a todos los hospitales de la red Zurich)
Plan dental	Plan ALFA a través de Dentegra Suma asegurada: \$120,000.00 (consultas, limpiezas, amalgamas, con copago 20%)
Elegibilidad	Alumnos activos en la universidad
Ambulancia	Por emergencia Copago de \$500 pesos

OTROS GASTOS

- **Honorarios profesionales** de médicos, anesthesiólogos, enfermeras, legalmente autorizados para el ejercicio de su profesión.
 - **Aborto ó legrado** involuntarios.
 - **Renta de Equipo Hospitalario.** Hasta los límites establecidos en la póliza.
 - **Ambulancia Terrestre.**
 - **Tratamientos de Radioterapia y Terapia Física.**
 - **Enfermera.** Máximo 30 días.
 - **Gastos para el diagnóstico y tratamiento** de accidentes o enfermedades cubiertas: Exámenes de laboratorio y gabinete (siempre y cuando exista un diagnóstico preciso y avalado por dichos estudios).
-



Algunos eventos de salud pueden implicar periodos de espera o sumas aseguradas topadas, es importante te acerques con el equipo de asesores de Lockton para que te orienten sobre la procedencia y condiciones de tu siniestro.

La posibilidad de eliminar y/o reducir el Deducible y el Coaseguro en pago directo se dará en los siguientes casos:

1. Hospital de la Red +Médico de la Red.
2. Hospital de la Red +Médico tratante que acepte convenio con la Aseguradora.
3. Accidente que reciba atención médica dentro de los 90 días después de ocurrido.

PRINCIPALES GASTOS NO CUBIERTOS

- Padecimientos psicológicos y psiquiátricos.
- Tratamientos estéticos y/o preventivos.
- Tratamientos dentales, gingivales y alveolares, a menos que sean a consecuencia de un accidente.
- Aborto o legrado uterino voluntario.
- Cirugías o tratamientos para el control de la natalidad o esterilidad, obesidad y calvicie.
- Tratamientos de alcoholismo, drogadicción o toxicomanía.

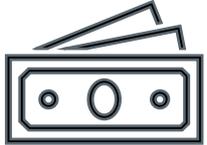
**Bajo ninguna circunstancia NO SE CUBREN
RIÑAS dentro o fuera de la Universidad**

- Adquisición de aparatos auditivos, lentes de contacto o anteojos.
- Cirugía o tratamiento médico realizados por acupunturistas, naturistas o hipnotistas.
- Trastornos de la conducta y el aprendizaje.
- Cualquier gasto realizado en instituciones o por personas no autorizadas para ejercicio de su actividad.
- Reposición de aparatos ortopédicos.
- Compra o renta de zapatos ortopédicos.
- Lesiones originadas por:
 - Intento de suicidio o mutilación voluntaria.
 - Actividades militares.
 - Actos delictivos del asegurado.
- Participe en competencias o carreras, en automovilismo, motonáutica, vuelo sin motor, etc.
- Viaje como mecánico o miembro de la tripulación en cualquier aeronave.
- Circuncisiones profilácticas.
- Litotripsias en vesícula biliar.
- Inhalaciones de gas de cualquier clase.
- Estudios, medicamentos u otros gastos NO relacionados directamente con el padecimiento, aun cuando estén prescritos por el Médico.
- Diferencias de Honorarios de médicos que no se encuentren en la RED de ZURICH o no pertenezcan al tabulador de la póliza, tanto en accidentes como en enfermedades.
- Consultas dentro de los primeros 15 días posteriores a una intervención quirúrgica.
- Complementos y/o suplementos vitamínicos y alimenticios, así como cualquier tipo de medicamento sin registro; aún con prescripción médica en enfermedades o accidentes cubiertos.
- Dentro de la cirugía de ojo no se ampara el lente intraocular.

NOTA: Es importante mencionar que lo anterior es un breve resumen de las coberturas con las que cuenta tu póliza, por lo que se recomienda leer las Condiciones Generales de la póliza.

TRÁMITE DE SINIESTROS

Existen tres formas de hacer uso del Seguro de Gastos Médicos Mayores, las cuales se comentan de manera breve a continuación:



Reembolso

Si ya realizó gastos de alguna enfermedad o accidente cubiertos, podrá solicitar el reembolso de los mismos, para lo cual es importante que solicite las facturas a nombre del titular.

El trámite tarda de 7 a 10 días hábiles, siempre y cuando haya entregado la información completa.



Cirugía Programada

Puede hacer uso de esta opción, cuando tenga tiempo de programar una intervención quirúrgica cubierta, siempre y cuando haya entregado la información completa. Tendrá que solicitar su trámite con 7 días hábiles de anticipación y la carta que le entregue la Aseguradora tiene una validez de 30 días.



Pago Directo

Se puede hacer uso, siempre y cuando el asegurado permanezca en el hospital al menos 24 horas, pues es el tiempo con que cuenta la Aseguradora para poder recabar toda la documentación necesaria para dictaminar el caso y verificar que procede bajo las condiciones de la póliza. Aplica para enfermedades y accidentes. Es importante mencionar que al ingresar el hospital puede solicitar un depósito en garantía. Bajo este esquema existe la posibilidad de eliminar o reducir deducible y coaseguro para ello el hospital y el médico deben estar en convenio con ZURICH.

Documentación para Reembolso

Formatos para llevar a cabo tu trámite de **reembolso** con la aseguradora **Zurich**.

1. Formato **"Informe Médico"** que indique el hospital donde se recibirá atención, diagnóstico definitivo y procedimiento a realizar debidamente llenado y firmado por el médico tratante.
2. Formato **"Aviso de accidente y/o enfermedad"**
3. Formato **"Identificación de cliente"** llenado y firmado por asegurado titular y afectado. Cada asegurado debe llenar un formato.
 - a. Indicar domicilio completo incluyendo CP, debe coincidir con el comprobante de domicilio
 - b. En la sección de documentos cotejados marcar solo las casillas 1 y 4.
4. Formato de **"Transferencia electrónica"**
5. Formato para **"Reclamación de reembolso de accidentes y/o enfermedades"**
6. Resultados e interpretación de estudios de gabinete y/o laboratorio que confirmen el diagnóstico.
7. Recetas de los medicamentos prescritos y orden de estudios.
8. Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses
9. Identificación oficial vigente por ambos lados de asegurado titular y afectado.
10. Facturas o recibos de honorarios en PDF y XML
 - Factura hospitalaria: debe venir con desglose por monto y concepto unitario. Regularmente los hospitales dan facturas con conceptos globales, te pueden compartir un "estado de cuenta" o "comanda" donde venga el detalle.
 - Recibos de honorarios médicos: debe venir el nombre del médico y especialidad, especificando el tipo de atención brindada por concepto y monto unitario. Esta especificación también puede hacerse en una receta médica.
11. Encabezado de estado de cuenta bancario no mayor a 3 meses que muestre CLABE (18 dígitos)

Favor de considerar los siguientes puntos:

- Los formatos deben firmarse a puño y letra, no se aceptan firmas digitales.
- Todos los gastos deberán ser facturados con los datos fiscales del asegurado titular. No se acepta RFC genérico.
- El tiempo estimado de respuesta es de 5 a 7 días hábiles.
- En reclamaciones iniciales, el total de los gastos reclamados deberá exceder el monto del deducible para ser considerado como Gasto Médico Mayor. Deducible: 1.05 UMAM (\$3,465.55)
- Es obligación del asegurado guardar su expediente original, la aseguradora puede solicitar información extra original y en caso de que no se cuente con ella no se podrá realizar el pago del gasto pendiente.

Aplicación de deducible y coaseguro:

TRAMITE INICIAL POR ENFERMEDAD CUALQUIER FORMA DE PAGO O ACCIDENTE POR REEMBOLSO

Total de gastos	\$80,000.00
Menos deducible	-\$3,465.55
Subtotal	\$76,534.45
Menos coaseguro (10%)	-\$7,653.445
Monto pagado por Zurich	\$68,881.01
Monto a cargo del Asegurado	\$11,119.00

TRAMITE INICIAL POR ACCIDENTE POR PAGO DIRECTO CON HOSPITAL Y MÉDICO DE LA RED

Total de gastos	\$80,000.00
Menos deducible	-\$0.00
Subtotal	\$80,000.00
Menos coaseguro (5%)	-\$4,000.00
Monto pagado por Zurich	\$76,000.00
Monto a cargo del Asegurado	\$4,000.00

Recuerda que:

- El deducible solo se aplica una vez al inicio del padecimiento, mientras que el coaseguro en cada reclamación.

Portal 360 | Gastos Médicos

Una vez que tengas todos los requisitos deberás cargarlos a través del Portal 360

<https://miseguro360.lockton.com.mx/portalGmm>



¡Te presentamos nuestro nuevo **portal de Gastos Médicos** donde podrás ingresar tus trámites de Cirugía Programada y Reembolso!

Ingresa a través del siguiente link:

<http://miseguro360.lockton.com.mx/portalGmm>

Solo tienes que registrarte y en **2 sencillos pasos** recibiremos tus trámites de Gastos Médicos.

También contarás con un servicio personalizado por parte de un experto en siniestros quien te ayudará en la revisión y seguimiento a tus trámites.

Para cualquier duda puedes contactar a tu asesor de servicio quien te apoyara en cualquier momento.

¡Lockton innovando para ti!

Convenio de Hospitales

Nos es grato informarles que tenemos un convenio con Grupo Dalinde para la obtención de beneficios exclusivos para la universidad, con los siguientes hospitales:

- **Hospital Dalinde**
- **Unidad materno Infantil Dalinde**
- **Clínica de corta Estancia Dalinde**
- **Hospital San Angel Inn Universidad**
- **San Angel Inn Chapultepec**
- **San Angel Inn Patriotismo**
- **San Angel Inn Sur**



Beneficios:

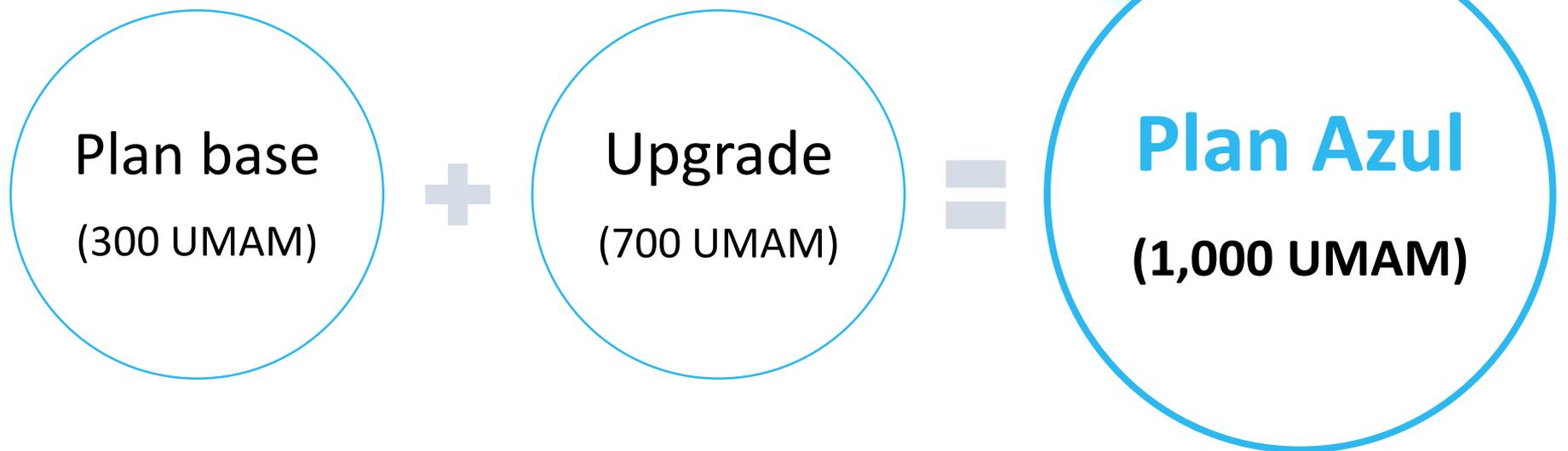
1. Ingreso sin depósito con firma de pagaré por parte del paciente (previa Notificación a través de Lockton)
2. Kit de admisión sin costo
3. Cama extra para acompañante
4. Pantuflas de cortesía
5. Up grade de habitación de acuerdo con disponibilidad
6. Desayuno continental para acompañante

Para activar estos beneficios deberán solicitar a Lockton previo al ingreso para activar el protocolo de inmediato con el hospital.

UPGRADE
PLAN AZUL
GASTOS MEDICOS MAYORES

Incrementa tu cobertura de la póliza de GMM con Universidad La Salle

Tienes la oportunidad de aumentar la suma asegurada de tu póliza de GMM con un costo preferencial:



Plan actual
Que ofrece La Salle en la inscripción

Upgrade
Adquiere el plan para incrementar tu cobertura

Plan Azul
Aumenta la suma asegurada de la póliza

Suma asegurada
300 UMAM
\$990,159

Suma asegurada
700 UMAM
\$2,310,371

Suma asegurada total
1,000 UMAM
\$3,300,530

Costo anual
\$4,100.00

Costo anual
\$855.17

Costo total anual
\$4,955.17

- La cobertura aplicará para padecimientos nuevos a partir de la fecha de contratación del upgrade.
- Para adquirirlo deberás pagar el monto de \$855.17 directamente a Zurich
- Para el proceso de contratación consulta las instrucciones a continuación

¿Cómo contratar tu plan?

UPGRADE PLAN AZUL



El requisito para contratar el plan es estar asegurado en la póliza de Gastos Médicos de la **Universidad La Salle** en la vigencia 2024-2025



1. Realiza el pago a la cuenta de ZURICH:

- a) Cuenta Clabe: **002180650554624239**
- b) Banco: **BANAMEX**
- c) Referencia: Indica tu **clave ULSA**



2. Envía el comprobante de pago por correo electrónico:

- a) Mail: **seguros.lasalle@lockton.com**
- b) Asunto: Nombre completo y clave ULSA
- c) Adjunta el comprobante de pago



3. Para completar tu registro ingresa a la siguiente liga **[Plan Azul](#)**, para llenar el formulario de solicitud y enviar tus datos a la aseguradora para que cuentes con el plan AZUL

La fecha límite para el pago y contratación será el **5 de septiembre**.

Facturación | Gastos Médicos

La facturación de tus pagos será generada directamente por ZURICH.

Es importante que actualices tus datos fiscales en el siguiente link, para que te podamos facturar el periodo vigencia 2024-2025:

<https://forms.office.com/r/kKFLQzpPAt>

LICENCIATURA

Forma de Pago Semestral

PREPARATORIA

Forma de Pago Anual



Contactos de emergencia



Teléfono de Emergencia

Teléfono: 8002886911



Teléfono de Emergencia

Alma Esparza

Asesor de Servicio

Cel. 55 4359 6840

alma.esparza@lockton.com

Karla Fabila

Asesor de Servicio

Cel. 56 10645359

Karla.fabila@lockton.com

Dario Mejia

Subgerente de Servicio

Cel. 55 5008 1260

dario.mejia@lockton.com